ADENDA Nº 01

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ALMUERZO ESCOLAR ID 308.911.----------

Yuty, 04 de julio del 2016.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yuty, cumple en comunicar la Adenda Modificatoria, quedando establecidas las modificaciones conforme al siguiente detalle:

1- Donde dice:

Aprobado por Resolución DNCP N° 3152 de fecha 16 de octubre de 2015

Prefacio

[Este Pliego de Bases y Condiciones Estándar, ha sido diseñado para la Provisión de Almuerzo Escolar, cuyas especificaciones fueron elaboradas en conjunto por técnicos del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y por la Dirección de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación y Cultura, con el objeto de orientar a las Unidades Operativas de Contratación en la definición de las especificaciones técnicas de los menús y proporcionar información acerca de los documentos legales que deben ser requeridos a los Oferentes y Proveedores que resulten adjudicados en el marco de estas contrataciones, facilitando su comprensión y utilización con miras a una correcta y eficiente ejecución de la alimentación escolar.]

[Este Pliego de Bases y Condiciones estándar deberá ser utilizado obligatoriamente en los procedimientos ordinarios de Licitación Pública Nacional o Concurso de Ofertas que tengan por objeto la Provisión de Almuerzo Escolar, correspondientes a la Alimentación Escolar y Control Sanitario, aprobado por Ley N° 5.210/14. Así también en los procesos de Contratación Directa o Contratación por Excepción si la Convocante opta por este tipo de provisión, deberán utilizarse las especificaciones técnicas insertas en el presente documento.

[Las especificaciones técnicas deberán ser completadas por la Institución en sus llamados particulares, únicamente cuando así lo permita el texto].

[Las Secciones de carácter estándar: "INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO)" y las "CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO (CGC)", se encuentran publicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP – www.contrataciones.gov.py) y forman parte de este Pliego de Bases y Condiciones con todos sus efectos.]

[En los datos de la Convocatoria de cada llamado en particular que se encuentra en el Portal de Contrataciones Públicas, el Oferente encontrará un vínculo web destinado a descargar las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC), requisito sin el cual no se habilita la descarga del presente documento]

NO APLICA para el presente llamado

MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC

Municipalidad de Yuty

Telefono:0547.257445

Yuty-Paraguay

2- ***Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación***

Se tendrá en cuenta en este llamado lo establecido en la ***Ley 5554 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. Articulo 146.*** *Conforme al objeto de la licitación, aun cuando comprendieren servicios, los alimentos a ser adquiridos para su distribución a niños y niñas en edad escolar en las instituciones Públicas y Privadas Subvencionadas en el marco de los programas, subprogramas o proyectos de "Alimentación Escolar" debe ser de "Origen Nacional", certificado por la autoridad competente. En estos casos no se aplicara el margen de preferencia dispuesto por la ley 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS."*

Todos los puntos modificados forman parte del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.----------

MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC